



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-005
Versión.04
26/08/2021

RESOLUCIÓN

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN -2022-143.19.2.1712

FECHA: agosto 16 de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOTIFICAN POR AVISO ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN CONTRA DE CIUDADANOS DEUDORES IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL O DECRETO 689 DE 1989.

La Subsecretaría de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, en uso de las facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, regula el trámite jurídico de notificación del mandamiento de pago, y lo dispuesto en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional que dice...**Las actuaciones de la Administración notificadas por correo, que por cualquier razón sean devueltas, serán notificadas mediante aviso en un periódico de amplia circulación nacional, la notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la Administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde la publicación del aviso o de la corrección de la notificación,**.... y como existiendo un portal WEB de publicación, este suple la notificación por un periódico de amplia circulación, es procedente notificar por aviso.

En razón a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Notificar trece (13) Resoluciones de mandamiento de pago, Impuesto Industria y Comercio, publicación que se realiza en el portal WEB de la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca, a los deudores relacionados en listado adjunto, ya que no ha sido posible su notificación en forma personal y por correo:

CONTRIBUYENTE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	RESOLUCION MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA MANDAMIENTO DE PAGO	VIGENCIA
MAURICIO MARIN MARIN	1112931294	0918585	143,19,2,525515	22/11/2021	2020
CARLOS RODRIGO CAICEDO ACOSTA	94320238	0918507	143,19,2,531328	28/04/2022	2015-2016-2017-2018
MARIA DEL PILAR OCHOA PEÑA	38463011	0918232	143,19,2,525346	22/11/2021	2020
CARLOS AUGUSTO OCAMPO DUQUE	6389464	0918207	143,19,2,525325	22/11/2021	2020
AMANTINA MEJIA GIRALDO*/**PASARELLA WEAR	31137995	0918170	143,19,2,525296	22/11/2021	2020
IDROAGRICOLA SAS	900708421	0918156	143,19,2,525283	22/11/2021	2020
GLORIA AMPARO IRIARTE	31151176	0918365	143,19,2,525452	22/11/2021	2020
RICHARD GOMEZ OSORIO	1112623256	0918149	143,19,2,525277	22/11/2021	2020
FROILAN QUIROGA VALENCIA	18591546	0828989	143,19,2,529640	18/03/2022	2019
CIMMA INGENIEROS S A S	900295006	0828898	143,19,2,529612	18/03/2022	2019
COMESTIBLES RD SAS	901043097	0828890	143,19,2,529638	18/03/2022	2019
CRECIMIENTO Y DESARROLLO PALMIRA S A S	901068255	0828859	143,19,2,529634	18/03/2022	2019
YANETH PACHECO JIMENEZ	28541697	0828171	143,19,2,529616	18/03/2022	2019

ARTÍCULO SEGUNDO: El término de notificación por este **AVISO** es de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en la página Web.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES
Subsecretario de Cobro Coactivo

Redactor- Transcriptor -Sandra Medina - Contratista
Aprobó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes- Subsecretario de Cobro Coactivo